



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2024-2025

LICEO CHRISTA MC AULIFFE

ÍNDICE

1. CONTEXTO

1.1.1. INTRODUCCIÓN

1.1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1.3. RESEÑA HISTÓRICA

1.1.4. ENTORNO

2.- IDEARIO

2.1. VISIÓN

2.2. MISIÓN

2.3. SELLOS DEL LICEO CHRISTA MC AULIFFE

2.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

2.4.2. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.5. PERFILES

2.5.1. EQUIPO DIRECTIVO

2.5.2. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

2.5.3. ESTUDIANTES

2.5.4. APODERADOS/AS

3.- EVALUACIÓN

3.1 SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

4. ANEXO: LISTADO FUNCIONARIOS.

5. BIBLIOGRAFÍA

1. CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Christa Mc Auliffe, tiene como finalidad ser un instrumento guía que expresa lo que se desea alcanzar con nuestros/as estudiantes, y que ordena y da sentido a la gestión institucional del establecimiento. Este documento contempla definiciones y principios formativos, dando a toda iniciativa un sentido pedagógico en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos, ofreciendo de esa manera, oportunidades de educación significativa, orientada a las inquietudes y proyectos de vida de los/las jóvenes que estudian en este Liceo.

El proyecto educativo plasma lo significativo a realizar para avanzar hacia logros de sus expectativas, por tanto, es posible observar coordinación, contextualización y coherencia entre las propuestas existentes como país, para el mejoramiento de la calidad de la educación y lo manifestado desde el Liceo, tanto desde lo pedagógico-curricular, el liderazgo, la convivencia escolar y la gestión de recursos, considerando los lineamientos que se resaltan a nivel local y comunal a través de diversas decisiones que se potencian con otras instancias que coadyuvan a alcanzar los objetivos.

Desde esta perspectiva, se sustentará el Plan de Mejoramiento Educativo, principal medio de operacionalización del Proyecto Educativo y que expresa los objetivos estratégicos a lograr en cuatro años, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Apoyo a la Inclusión, el Plan de Formación Ciudadana, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, el Plan Integral de Seguridad Escolar y el Proyecto Pedagógico de la Jornada Escolar Completa con su línea de Talleres científicos, medioambiental, de desarrollo personal, de apoyo pedagógico, artísticos y deportivos para los estudiantes, entre otras iniciativas.

Para mantener una línea de acción que sea sistemática y que permita monitorear la implementación de los distintos instrumentos que lo conforman, se evaluará cada una de las acciones de acuerdo a la planificación de cada estamento, cuyos resultados serán comunicados a los padres, madres y estudiantes al finalizar cada semestre, como también se evaluará este instrumento como tal, conjuntamente con la comunidad escolar, en un trabajo que será liderado por el Equipo de Gestión.

1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

1.2.1.a. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Establecimiento	LICEO CHRISTA MC AULIFFE
Rol Base de Datos	9687-3
Niveles de Enseñanza	Media Humanístico – Científica
Dirección	Avenida José Miguel Carrera 9730 Comuna El Bosque Región Metropolitana Santiago de Chile
Fono	4430 49 998
Directora	Cynthia Fuentes Toro

1.2.1. b. DECRETOS DE PLANES Y PROGRAMA

1° y 2° Medio			
ASIGNATURAS	DECRETO MARCO/BASE	DECRETO PROGRAMAS DE ESTUDIO	DECRETO PLAN DE ESTUDIO
Lengua y Literatura Matemática Idioma extranjero: inglés Educación física y salud Historia, geografía y C. Sociales Ciencias Naturales Artes Visuales Música Tecnología Orientación	N°614/2014 N°369/2015	N°1264/2016	N°1264/2016
3° y 4° Medio Formación General			
ASIGNATURAS	DECRETO MARCO/BASE	DECRETO PROGRAMAS DE ESTUDIO	DECRETO PLAN DE ESTUDIO
Lengua y Literatura Matemática Inglés Educación Ciudadana Ciencias para la ciudadanía Filosofía	N°193/2019	N°876/2019	N°876/2019
3° y 4° Medio Formación diferenciada Humanístico-Científica.			
ASIGNATURAS	DECRETO MARCO/BASE	DECRETO PROGRAMAS DE ESTUDIO	DECRETO PLAN DE ESTUDIO
Taller de Literatura Filosofía Política Estética Comprensión histórica Diseño y Arquitectura Expresión Corporal Creación y Composición Musical Promoción de Estilos de Vida Activos y Saludables Física Química Ciencias de la Salud Probabilidades y Estadística Descriptiva	N°193/2019	N°876/2019	N°876/2019

1.2.2. PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

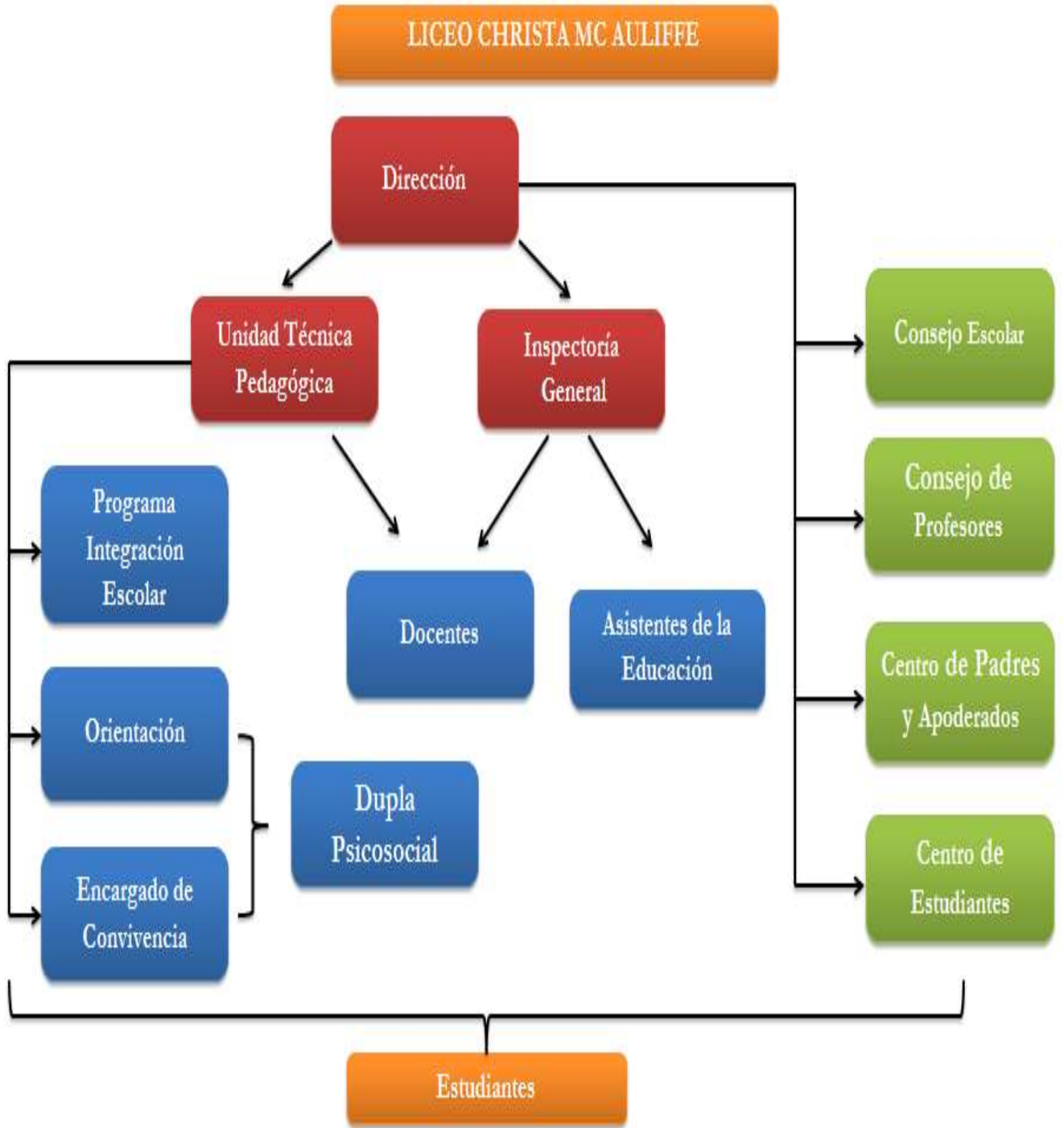
Nº Docentes Directivos:	2
Nº Docentes Técnico-Pedagógicos Orientador/a Encargado/a de convivencia	2 1 1
Nº Docentes de Aula	22
Nº Asistentes de la Educación ● Profesionales NEE ● Administrativos y Paradocentes ● Auxiliares de Servicio ● Otros profesionales (Asistente social, psicólogo, tallerista)	22
Total	53

Nota: En Anexo se detalla nómina de Docentes Directivos, Técnicos y Asistentes de la Educación, así como también funcionarios SEP o de apoyo DEM.

1.2.3. N° CURSOS Y ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO

1° A	35
1° B	34
1° C	34
2° A	29
2° B	25
2° C	28
3° A	28
3° B	28
4° A	25
4° B	31
TOTAL CURSOS = 11	TOTAL ESTUDIANTES =323

1.2.4. ORGANIGRAMA



1.2.5. DIAGNÓSTICO

1.2.5.a. PROMOCIÓN Y REPITENCIA.

Los porcentajes de aprobación y repitencia han sido fluctuantes los últimos años, siendo en los años 2013, 2014 y 2016 los puntajes de aprobación más altos.

Es importante generar acciones que permitan mantener los porcentajes de aprobación sobre el 95%.

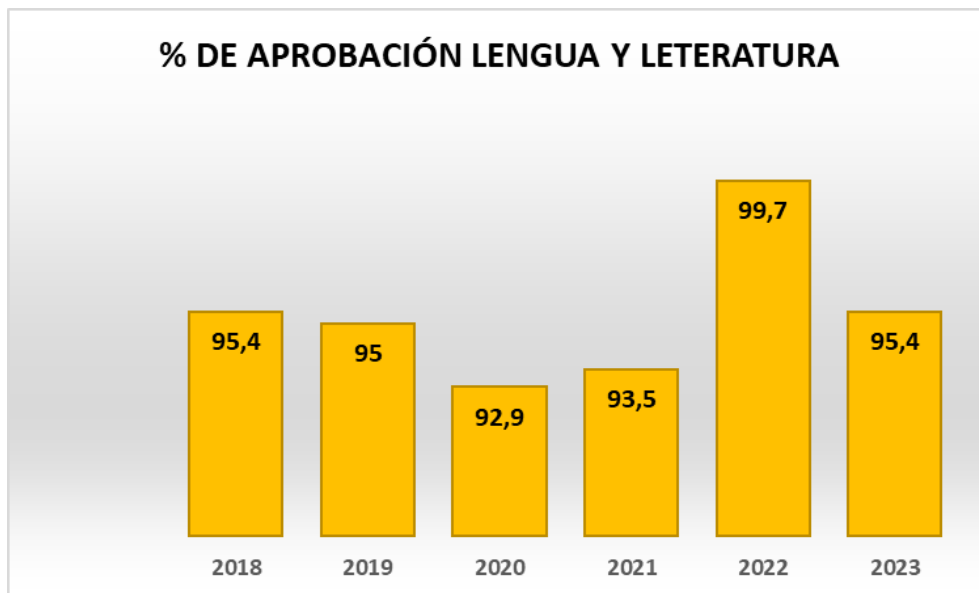
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de aprobación	97,2%	90,3	94,5%	90,6%	93,2%	91,6%	96,3%	95,4%
Repitencia	2,8%	9,7%	5,5%	9,4%	6,7%	8,4%	3,7%	4,6%

PORCENTAJE DE RENDIMIENTO INSUFICIENTE ENTRE LOS AÑOS 2017 a 2020 POR SUBSECTOR

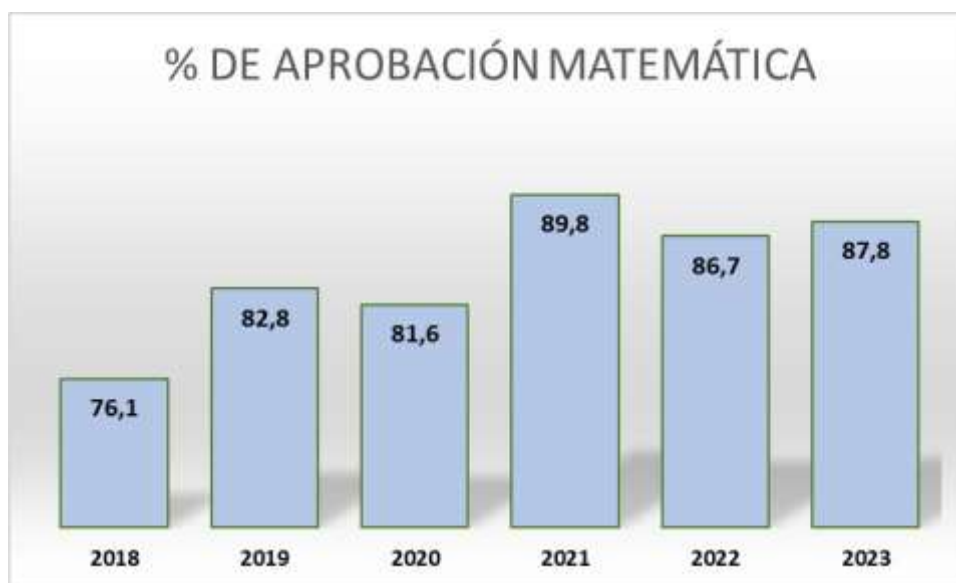
ASIGNATURAS	Nº ESTUDIANTE S 2017 Matrícula: 314	%	Nº ESTUDIANTE S 2018	%	Nº ESTUDIANTES 2019 Matrícula: 360	%	Nº ESTUDIANTES 2020 Matrícula: 323	%
<i>Lengua y Literatura</i>	6	1,9	16	4,6	18	5	23	7,1
<i>Inglés</i>	15	4,7	11	3,1	17	4,7	27	8,3
<i>Historia y geografía</i>	17	5,4	12	3,4	17	4,7	30	9,2
<i>Matemática</i>	64	20,3	83	23,9	62	17,2	60	18,4
<i>Ciencias Naturales</i>	15/95	15,7	10/192	5,2	10/175	5,7	30/147	20,4
<i>Biología</i>	9/219	4,1	-	-	7/185	3,7	31/197	15,7
<i>Física</i>	5	5,7	-	-			10/147	6,8
<i>Química</i>	24/132	10,9	-	-	8/187	4,2	39/233	16,7
<i>Tecnología</i>	2/182	1,09	7/192	3,6	0	0	-	
<i>Filosofía</i>	10/132	7,5	11/155	7,0	11/185	5,9	52/178	29,2
<i>Artes Visuales</i>	6	3,8	7/173	4,0	5	1,3	18	5,5
<i>Artes Musicales</i>	4	2,5	1/174	0,5	3	0,8	0	0
<i>Ed Física y salud</i>	2	0,6	4	1,1	6	1,6	71	21,9

	2021		2022		2023
	N°	%	N°	%	%
<i>Lengua y Literatura</i>	21	6,5	1	0,37	2,6%
<i>Inglés</i>			9	3,3	5,9%
<i>Historia y geografía</i>	38	11,8	23	8,7	5,9%
<i>Matemática</i>	33	10,2	36	13,3	12,2
<i>Ciencias</i>	29	9,0	21	7,7	4,6%
<i>Tecnología</i>			4	2,5	11/198= 5,5%
<i>Filosofía</i>	18/130	13,8	2/110	1,8	2,9%
<i>Artes Visuales</i>	0		0		0
<i>Artes Musicales</i>					0
<i>Ed Física y salud</i>	12	3,7	6	2,2	0

PORCENTAJE DE APROBACIÓN POR AÑO
Resultados Históricos en Lengua y Literatura



Resultados Históricos en matemática



Los resultados históricos de aprobación en las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática nos muestran que ha sido fluctuante en Lenguaje y Matemática. Las acciones que se han realizado están enfocadas a reforzar habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas de manera permanente como acción del PME y desde el año 2022 se implementan dos horas de aprendizajes claves en primer ciclo y una hora en segundo ciclo.

1.2.5.a. RESULTADOS DE MEDICIONES EXTERNAS. SIMCE HISTÓRICO LENGUAJE

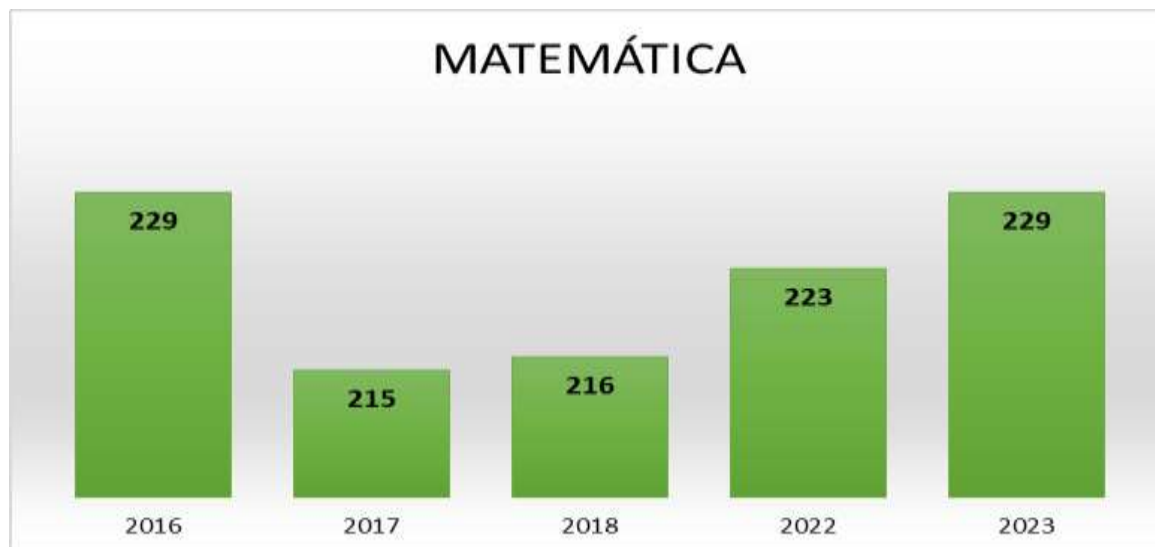
Promedio 2016	Variación	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022	Variación	Promedio 2023
223	↓ -19	204	● 4	208	/	222*	/	235



Los datos aportados en las últimas mediciones, dan cuenta de una tendencia al alza en los dos últimos años, lo que ha permitido evaluar las estrategias implementadas en función de la mejora de las habilidades de comprensión lectora de los/as estudiantes, canalizadas a través de acciones del PME implementadas durante el último ciclo a cuatro años y el ciclo actual.

SIMCE HISTÓRICO MATEMÁTICA

Promedio 2016	Variación	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022	Variación	Promedio 2023
229	↓ -14	215	● 1	216	/	223*	/	229



La información entregada en las últimas mediciones da cuenta de un avance lento pero sostenido en el SIMCE Matemática, si bien hubo una baja significativa en ambas pruebas (Lectura y Matemática) el año 2017, desde esa fecha se han ido incrementando los puntajes, hasta llegar nuevamente a los resultados obtenidos el 2016. De acuerdo al análisis y evaluación de los resultados se han podido definir cuáles son los ejes y habilidades con mayores dificultades, como también las estrategias necesarias para la mejora continua.

1.2.5.c RESULTADOS PRUEBAS DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PSU 2017

LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
473,6	476,4	470,7	500,2

PSU 2018

LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
440	401	441	484

PSU 2019

LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	
447,9	428	424,4	

PTU 2021

LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
470,7	478,7	400,1	505,6

PAES 2022

C. LECTORA	C. MATEMÁTICA 1	CIENCIAS	HISTORIA
617,4	502,8	457,8	477,3

PAES 2023

C. LECTORA	MATEMÁTICA 1	MATEMÁTICA 2	PROMEDIO	HISTORIA	CIENCIAS	NEM	RANKING
557,3	550,9	389,9	554,1	498,4	444,9	737,3	750,2

NOTA: Los resultados PSU-PAES desde el año 2017 pueden ser privados de acuerdo a lo solicitado por cada estudiante, esto minimiza la información, dificultando el análisis de datos.

RESULTADOS PSU AÑO 2019

Síntesis de resultados por factor de selección

RANGO DE PUNTAJES	NEM		RANKING		LENGUAJE		MATEMÁTICA		BIOLOGÍA		QUÍMICA	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
751-850	1	2	4	7	0		0		0		0	
661-750	5	8	6	10	0		0		0		0	
501-650	31	51	27	44	23	33	15	24	4	15	0	
401-500	19	31	19	31	21	30	26	41	13	50	5	71
150-400	5	8	5	8	26	37	22	35	9	35	2	29

Las pruebas de Historia y Física no se rindieron debido a la contingencia social de ese año.

RESULTADOS PTU AÑO 2020

RANGO DE PUNTAJES	NEM		RANKING		LENGUAJE		MATEMÁTICA		HISTORIA		BIOLOGÍA	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
751-850	3	6	7	14	0		0		0		0	
651-750	10	20	10	20	1	2	0		0		0	
501-650	38	38	15	30	16	30	15	30	12	39	9	36
401-500	26	26	13	26	24	45	18	36	12	39	7	28
150-400	10	10	5	10	12	23	17	34	7	23	9	36

RESULTADOS PDT 2021

RANGO DE PUNTAJES	NEM		RANKING		LENGUAJE		MATEMÁTICA		HISTORIA		CIENCIAS	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
751-850	0		6	9,2	0		0		0	0	0	
651-750	4	21,5	12	18,4	1	1,9	1	2,1	2	6,4	0	
501-650	35,3	35,3	19	29,2	17	32,6	15	31,9	12	38,7	5	17,8
401-500	23	23	15	23	18	34,6	23	48,9	14	45,1	12	42,8
150-400	20	20	13	20	14	26,9	8	17	3	9,6	11	39,2

RESULTADOS PAES 2022

MATRÍCULA CUARTOS	60
N° DE INSCRITOS	40
RINDEN PRUEBAS	31
POSTULAN	18
SELECCIONADOS EN LAS UES.	13

FACTORES DE SELECCIÓN

FACTOR/PTJE.	100/400	401/550	551/700	701/850	851/100
NEM	2%	25%	38%	20%	15%
RANKING	2%	25%	30%	22%	8%
C. LECTORA	9%	27%	42%	21%	0
C. MATEMÁTICA 1	6%	72%	22%	0%	0
C. MATEMÁTICA 2	50%	50%	0	0	0
HISTORIA	30%	52%	13%	4%	0
BIOLOGÍA	18%	82%	0	0	0
FÍSICA	0	100%	0	0	0
QUÍMICA	0	100%	0	0	0

Resultados PAES Admisión 2024 Liceo Christa Mc Auliffe

Datos Relevantes de nuestros/as estudiantes:

- Matriculados en 4to medio 2023: 52
- Inscritos en proceso PAES: 41
- Sin puntajes registrados: 8
- No autorizan a ver resultados: 8
- Rinden evaluación de HYCS: 27
- Rinden evaluación de biología: 27
- Rinden evaluación de química: 4
- Rinden de evaluación de física: 3
- Rinden M2: 20

Algunos datos relevantes

- El puntaje más alto de ingreso en la prueba de Competencia lectora es 815 y Matemática 1 917.
- De los resultados que son informados a la unidad educativa, el 86.2 por ciento de los estudiantes posee puntaje ponderado superior a 458 puntos, lo que les permitirá postular a diversas universidades.
- El 78.85 por ciento de nuestros estudiantes de cuarto medio se inscribieron en el proceso.
- De los 41 estudiantes que fueron parte del proceso, el 80,5 por ciento permitió que el establecimiento pudiese conocer sus resultados en las evaluaciones.
- El 65.85 por ciento de los estudiantes que rindieron la PAES rindieron la prueba de historia y ciencias sociales.
- El 48.8 por ciento de los y las estudiantes optaron por rendir la prueba de conocimientos específicos en matemáticas.
- El 82.9 por ciento de los estudiantes que rindieron optaron por realizar la prueba de ciencias, siendo la prueba de biología con más inscritos (27), luego las pruebas de química (4) y de física (3).

	CL	M1	HYCS	CIEN	M2	NEM	Ranking
Puntaje más alto	815,00	917,00	815,00	652,00	631,00	956,00	944,00
Puntaje más bajo	394,00	362,00	289,00	356,00	271,00	526,00	713,00
Promedio	562,48	550,90	509,38	449,43	381,64	769,44	859,63

1.2.6. SOPORTE TECNOLÓGICO, MATERIALES Y SERVICIOS.

- ✓ Liceo conectado a redes computacionales, tanto en los laboratorios de los estudiantes como en aulas y oficinas administrativas y técnicas.
- ✓ Registro de materiales tecnológicos:

EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO			OTROS
		Bueno	Regular	Malo	Robado
Computadores	111	60	0	45	0
Laboratorio de Idiomas	30*	0	0	30	
Notebook	40	6	1	2	
Impresoras	30	23		7	
Multicopiadora	2	2			
Proyectores	11	8		3	
Radios c/CD	10	7	2		1
Parlante con auxiliar	3		1		
Equipo de amplificación.	2	1		1	
Pizarras interactivas	3	3			
Cámaras de video/estuche	3	3			
Trípodes	3	3			

Catastro de Recintos de uso de los y las estudiantes:

RECINTOS*	CANTIDAD	CAPACIDAD
Salas de clases/Temáticas /NEE	25	36 c/u
(Taller de Arte)	1	
(Sala de Música)	3	
(Sala Audiovisual)		
(Sala de Danza)	1	
Laboratorios de Ciencias	3	36 c/u
Laboratorio de Computación	3	30 c/u
Sala Multiuso	1	70
Gimnasio	1	
Camarines	3	
Casino	1	250
Bodegas de material didáctico	2	
Servicios higiénicos excusados	31 H-M	
Servicios higiénicos lavamanos	20 H-M	

Catastro de Recintos de uso de los/las Profesores/as y otros Funcionarios/as

RECINTOS*	CANTIDAD	CAPACIDAD
Oficinas	9	
Sala de Profesores/as	1	35
Sala Asistentes Educación	1	12
Casino Profesores/as	1	24
Estacionamiento	1	14
Recepción	1	
Servicios higiénicos	9	
Bodegas de acopio	8	

* NOTA: El establecimiento cuenta en su recinto con dos casas habitación, una es usada como casa de residente y la otra con algunas oficinas para talleristas y personal de aseo.

La infraestructura e implementación del Liceo Christa Mc Auliffe cuenta con amplios espacios para desarrollar una propuesta pedagógica que vaya en función del desarrollo integral de las y los estudiantes, facilitando la socialización, el esparcimiento, las actividades lúdicas y deportivas, junto con brindar un espacio de aprendizaje formal apropiado para la implementación del currículo. Se valora especialmente la existencia de sus laboratorios de Biología, Química, Física, inglés y de Computación, no obstante, cabe señalar la necesidad de mejoramiento y actualización. También son destacables sus salas temáticas de Lenguaje, Historia, Matemática, Música, Artes Visuales, Banda de Rock, sala de batería, sala de piano, violín, viola y violoncello, Batucada y Danza.

En la actualidad como en años anteriores, se ha trabajado en talleres medioambientales, a fin de desarrollar capacidades y potencialidades de sensibilización, compromiso, valoración y respeto por el medio ambiente. El trabajo ha resultado exitoso en cuanto a convocatoria como a los cuidados en el entorno.

Desde el 2014 el taller de paisajismo sustentable se ha hecho cargo de recuperar espacios exteriores como el sector de la pérgola y patios aledaños, hermoseando y manteniendo los jardines con colaboración de los estudiantes. Además, el equipo se encuentra trabajando en la recuperación del espacio trasero al gimnasio del establecimiento, lugar en el que se encuentra construido un nuevo invernadero con mayor capacidad.



1.3. RESEÑA HISTÓRICA DEL LICEO CHRISTA Mc AULIFFE.

El **Liceo Christa Mc Auliffe** de la comuna de El Bosque atiende 286 estudiantes de I a IV año de Enseñanza Media. Este establecimiento educacional de modalidad Humanístico Científica es el más antiguo de la comuna. Se funda como liceo coeducacional el 4 de mayo, mediante el Decreto N° 1.734; el 13 de julio del mismo año se convierte en “Liceo de Niñas N° 10”; posteriormente, en 1978, se denomina “Liceo A N°108”. Su nombre actual, “Christa Mc Auliffe”, surgió del concurso abierto convocado por la Dirección del Establecimiento en 1993, en que participara toda la comunidad liceana y recuerda a la mujer norteamericana, profesora de Historia, primera mujer tripulante de un viaje espacial de EE.UU. quien falleciera en el accidente del Challenger el año 1986.

El año 2012 se inició un Proyecto de Excelencia buscando entregar una educación de calidad a jóvenes del sector sur de Santiago, de modo tal que los mejores estudiantes de la comuna, no se viesen en la obligación de migrar hacia establecimientos escolares de otras comunas o del centro de Santiago para recibir una educación adecuada a sus intereses y aptitudes.

En este replanteamiento, se establecieron modificaciones en el trabajo curricular, dándole un fuerte énfasis a la perspectiva de una educación integral, donde efectivamente se tuviese la posibilidad de compartir ámbitos de la ciencia, las humanidades, las artes en sus diferentes expresiones: coral, plástica, interpretación de instrumentos, de danza contemporánea y del folklor latinoamericano, teatro, deportes y otras áreas como talleres de ciencias y de ecología, de modo tal que sean potenciadores de los objetivos planteados a través de los planes y programas para curso.

Se fortalecen las planificaciones y seguimiento evaluativo tanto del trabajo de los docentes como de los aprendizajes de los estudiantes. Conscientes de la importancia de los objetivos transversales, éstos se han integrado de manera fluida en cada una de las asignaturas del currículum.

Valorándose el área de la convivencia como uno de los ámbitos mejor logrado del Liceo, se ha implementado una serie de estrategias tendientes a la mantención de éste y a que fomente el buen clima de aula, favoreciendo así los espacios de aprendizaje como a la vez es su propósito apoyar la formación personal y fortalecer espacios relacionados a la afectividad, sexualidad y género.

Actualmente hay un número significativo de estudiantes, aproximadamente el 30% del alumnado, en el Programa de Necesidades Educativas Especiales. Este Programa apoya la labor pedagógica, dando la posibilidad de que quienes presenten dificultades de aprendizaje puedan superarlos, a través de un trabajo multidisciplinario de profesionales con atención individual a los escolares, realizando acompañamientos al aula, apoyo a los/las profesores/as en adaptaciones curriculares, entre otros. Para el logro de esta perspectiva integral, es que la familia se constituye en un pilar, por lo cual su compromiso, presencia, participación y apoyo, es fundamental.

El establecimiento fue por varias décadas solo de mujeres, sin embargo, ante la necesidad de promover la convivencia inclusiva, en un escenario social acorde a los tiempos, se plantea el abrir el liceo a estudiantes varones, para lo cual se hacen las gestiones ante el MINEDUC, convirtiéndose así en un Liceo Coeducacional. Desde marzo de 2014, los jóvenes se integran en el nivel de Primero Medio, incorporación que fue progresiva año a año.

El Liceo Christa Mc Auliffe, como la gran mayoría de los establecimientos públicos acoge a estudiantes que en muchos casos presentan situaciones sociales de vulnerabilidad, teniendo un IVE de 93%. Se presenta como una oportunidad para aquellas familias cuyos hijos/as tienen expectativas de estudios superiores, ya sea, en universidades o centros de formación técnica, lo que moviliza al establecimiento y su proyecto educativo a generar una oferta educativa basada en altas expectativas de aprendizaje, con un cuerpo docente en constante formación y revisión de sus prácticas de manera de dar respuesta a las necesidades de la educación actual.

El establecimiento desde sus inicios ha puesto un foco importante en la valoración de las artes como agente formativo y facilitador de aprendizajes, implementando una diversidad de talleres acordes a los intereses y necesidades de los/as estudiantes. Desde el año 2022 se pone el sello artístico y deportivo dentro de los sellos que rigen el PEI, acogiendo un proyecto comunal de formación de orquestas, contando con docentes especializados en bronce, cuerdas, percusión y teclado además de danza y expresión corporal.

1.4. ENTORNO.

1.4.1. DESDE EL MACRO SISTEMA.

1.4. 1.a. LA REALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN CHILE.

En los últimos años, se ha configurado un diagnóstico socialmente compartido acerca de la situación de la Educación Media en el país. En el modelo económico actual que propicia las desigualdades y la segregación social que se reproduce en el sistema educativo, la educación pública se va deteriorando ante la gran oferta de colegios particulares subvencionados y las diferencias de toda índole, desde el territorio en el que viven los distintos grupos sociales, la casa a la que acceden, el servicio de salud, de alimentación y educación entre otros, sin considerar a qué alternativas de esparcimiento tienen acceso las familias y por ende sus hijos/as, quienes son nuestros/as convocantes en este trabajo. De estos jóvenes, muchos de ellos/as con familias que siguen y apoyan el proceso escolar de sus pupilos, como también estudiantes con dificultades sociales y falta de contención familiar, que sin embargo muchos de ellos/as logran en cada promoción, vencer a la adversidad y avanzar hacia sus metas, mientras otros van amalgamando frustraciones y de no poner los máximos empeños en subir su motivación escolar, podrían quedar rezagados y desesperanzados.

Entre los aspectos positivos, hay que considerar la amplia cobertura en la Educación Media, lo que determinó un cambio en las características de su estudiantado, siendo actualmente más inclusivo y diverso lo que lo hace más heterogéneo.

Debe tenerse presente, además, que el país ha logrado una acumulación de experiencia profesional acerca de cómo renovar la educación y detectar con claridad sus deficiencias, lo que visibiliza aspectos antes ignorados.

De la situación descrita, se desprende una fuerte presión por cambios en la Educación; hay una imperativa demanda por una mejor calidad y por un acceso más equitativo a sus beneficios.

1.4.1.b. QUÉ SE LE PIDE A LA EDUCACIÓN HOY.

Los países adhieren a la idea de que la integración a la “sociedad del conocimiento”, es un mayor bien que las riquezas naturales o las acumulaciones de capital, dado que lo que produce desarrollo, es la calidad de los recursos humanos (información y conocimiento, innovación, cohesión-social, emprendimiento, etc.)

La sociedad moderna con una elevada educación (capacidad de establecer relaciones, resolver problemas, flexibilidad, disposición para trabajar en equipo, creatividad, capacidad para aprender continuamente) más que habilidades específicas para un puesto de trabajo determinado.

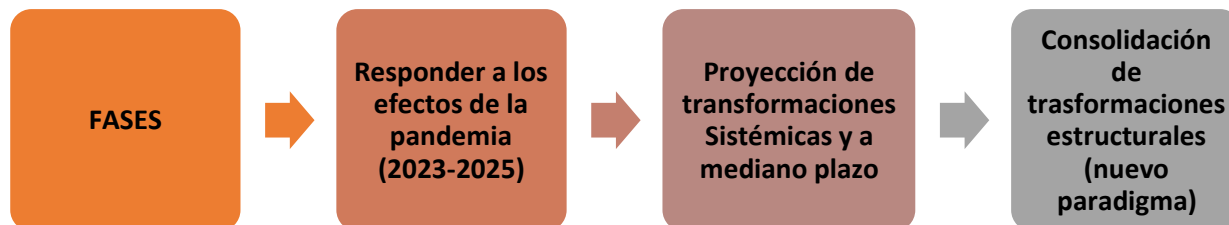
El conocimiento se renueva con enorme velocidad y la información hoy en día disponible es inconmensurable. Hoy no se puede “enseñar” todo el saber acumulado. El desafío consiste en cómo aprender a tener acceso al conocimiento y a la información, cómo seleccionarlos y cómo manejarlos.

Las formas de convivir socialmente requieren una fuerte formación moral y ciudadana principalmente en aquellos alumnos/as expuestos a situaciones de riesgo social y que actualmente acceden en su mayoría a la Educación Media, como es el caso de nuestro Liceo. La segmentación social que se ha ido incrementando año a año, ahonda y radicaliza las diferencias.

La pandemia de Covid-19, de los últimos años, ha generado grandes desafíos para la educación actual. Los/Las estudiantes, docentes y la comunidad en general, se adaptaron a las nuevas condiciones de educación remota y presencial, con nuevos protocolos de prevención, y con un gran esfuerzo en el aprendizaje de herramientas tecnológicas y de enseñanza. A pesar de esto, existen grandes dificultades en los aprendizajes logrados, lo que obliga a plantear nuevos enfoques de trabajo en el sistema educativo para los próximos años.

De acuerdo a, la política actual, propuesta recientemente por el gobierno del presidente de la República Gabriel Boric, se propone abordar los efectos de la pandemia desde una mirada sistémica, integral, contextualizada y estratégica, con un enfoque intersectorial y participativo. Para esto se sugiere que el plan de mejoramiento educativo, se centre en la reactivación de los conocimientos necesarios para que los estudiantes se desarrollen en forma óptima en sus niveles educativos correspondientes.

Esta política de reactivación propone las siguientes fases:



Es importante destacar, que la actual propuesta educativa se basa en los siguientes ejes:

1. **Convivencia, bienestar y salud mental.** Este eje tiene la finalidad de atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental en las comunidades educativas, implementando un sistema intersectorial de apoyo y atención a los y las adolescentes, reforzando equipos y estrategias escolares. Además, se buscará fortalecer el enfoque formativo de la convivencia escolar, las habilidades socioemocionales y la promoción de la salud mental, sin desatender el enfoque de una educación de género e inclusiva, eliminando prácticas sexistas y discriminatorias al interior de las comunidades educativas
2. **Fortalecimiento y activación de aprendizajes.** Con este eje se busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes, para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje. Para esto, es necesario que los y las profesores/as lideren este proceso de reactivación de aprendizajes, con mayores herramientas y orientaciones de manera continua por parte de la autoridad central, para avanzar a una educación integral.
3. **Revinculación y garantías de trayectoria educativa.** Este eje propone garantizar integralmente las trayectorias educativas de los y las adolescentes, implementando un sistema de continuidad y trayectoria educativa integral, con énfasis en el acceso, revinculación, retención y acompañamiento para asegurar la finalización de los estudios de cada niño, niña y adolescente.
4. **Plan nacional transformación digital y conectividad:** Mediante la consolidación del uso pedagógico de las tecnologías, se busca impulsar la transformación digital asegurando los recursos tecnológicos, conectividad y desarrollando habilidades digitales de las comunidades educativas.

1.4.1.c. CONTENIDO VIGENTE EDUCACIONAL.

La reforma en marcha desde la década de los 90, ha ido progresivamente incorporando líneas de trabajo que tienen su foco centrado en mejorar la calidad de la educación, haciendo de ésta, un modelo más integrador e inclusivo, con recursos a los cuales se puede alcanzar según criterios e indicadores de vulnerabilidad. En sus líneas fundamentales se organizó y se ha trabajado en torno a los siguientes cuatro ámbitos:

1. Programas de mejoramiento de calidad, equidad y participación.
2. Renovación curricular
3. Fortalecimiento de la profesión docente
4. Jornada escolar completa.

Como un nuevo avance en las políticas educacionales consideradas a desarrollarse en nuestro país, se dicta la Ley N°20.529, la que busca instalar y consolidar líneas concretas de trabajo que optimicen el rol que la escuela tiene para la sociedad chilena.

El Modelo de Gestión Escolar se compone de Áreas y Dimensiones. Las **Áreas** son el ámbito clave de la gestión de un establecimiento educacional.

El Modelo de Calidad propone **cinco áreas** de las cuales cuatro son de proceso:

1. **Gestión Curricular**, que es el área central del Modelo ya que aquí se encuentran los principales procesos del establecimiento educacional.
2. **Liderazgo**, área que impulsa, conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa.
3. **Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes**,
4. **Recursos**, área que se orienta a la generación de condiciones que permitan la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos.
5. Y, un área de **Resultados**, que acusa el impacto de las áreas ya mencionadas.

Cada área se encuentra desagregada a través de un total de **15 dimensiones** que expresan el contenido técnico del área.

- Las Áreas de Procesos se dan en el plano de las prácticas de gestión que desarrolla el establecimiento educacional para lograr sus metas y objetivos.
- El Área de Resultados se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, que dan cuenta del resultado de los aprendizajes, de los logros institucionales y el nivel de satisfacción de la comunidad educativa.

Es destacable referirse a los Cuerpos Legales que involucran activamente el trabajo pedagógico:

Ley	Fecha de promulgación	Incidencia
N° 19.979, establece la JEC	1997	Proyecto de Jornada Escolar Completa
N° 20.418, Ley de Salud	2010	Plan de Afectividad, Sexualidad y Género
N° 20.536, sobre Violencia Escolar	2011	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Encargado de Convivencia Escolar Reglamento Interno
N° 20.845, Ley de Inclusión	2015	Plan de Apoyo a la Inclusión
N° 20.911, Ley Formación ciudadana	2016	Plan de Formación Ciudadana
N° 20903	2016	Plan de desarrollo profesional docente
Decreto 67	2019	Decreto de evaluación calificación y promoción

1.4.2. DESDE EL MESO SISTEMA

1.4.2.a. LA REALIDAD EDUCACIONAL DE LA COMUNA EL BOSQUE

El Sistema de Educación Municipal está formado por 22 Establecimientos, que cubren desde los niveles de Prebásica hasta la Enseñanza Media Humanístico Científica y Técnico Profesional; Educación Básica y Media de Adultos, Centro de Atención Integral al escolar y la Biblioteca Pública 187. El comportamiento de la matrícula descendió hasta estabilizarse en los últimos cuatro años.

Si bien la comuna ha ido mejorando sus condiciones de vida, en el territorio comunal, aún vive un segmento de población en situación de extrema pobreza. Niveles significativamente altos presentan las poblaciones Los Acacios, Santa Elena, 4 de septiembre, Santa Laura y Oscar Bonilla.

Un importante número de proyectos patrocinados por el DEM se vienen desarrollando en los Establecimientos Educativos con diversos tipos de financiamiento: externos, aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y fondos propios.

1.4.3. DESDE EL MICROSISTEMA

1.4.3.a. DIAGNÓSTICO INTERNO. FODA

FORTALEZAS.

a) MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA.

- Su construcción es sólida, adecuada, con salas con capacidad para 36 estudiantes, con grandes ventanas.
- Cuenta con áreas verdes y espacios apropiados para la recreación.
- Sus baños son grandes, con espacio suficiente, con espejos y dispensadores de papel higiénico y jabón.
- Gimnasio grande, limpio, con infraestructura apropiada a su función, con camarines, duchas y agua caliente.
- Casino con capacidad para atender simultáneamente a 250 estudiantes, amplio y adecuado para su función.

b) BIENESTAR.

- Alimentación agradable y balanceada.
- Implementación de programas de salud, bienestar e integridad de los/as estudiantes.

c) IMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

- Posee salas temáticas y laboratorios amplios y bien equipados.
- Salas y espacios de computación disponibles para estudiantes, profesores y funcionarios.
- Biblioteca, con más de 7.500 volúmenes.
- Destacable es la implementación de una gran variedad de Talleres en los últimos años, que ha permitido atender la diversidad de intereses de los/las estudiantes como también fomentar rasgos actitudinales necesarios para lograr mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje. Para el 2024 la propuesta de taller es lo siguiente:

TALLERES EN HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN JEC
DESCRIPCIÓN DE TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN LAS HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

N°	Curso	Descripción general del taller, curso, actividad	Áreas de aprendizaje con las que se vincula
1	1 año A, B y C	<p>Aprendizajes claves en comprensión lectora. (2 horas pedagógicas semanales)</p> <p>Taller de reforzamiento en los aprendizajes descendidos en el área de lenguaje con énfasis en habilidades de la comprensión lectora como localizar información implícita y explícita, interpretar y relacionar, utilizando textos de evaluaciones estandarizadas como DIA, SIMCE y PAES.</p>	Lenguaje
2	1 año A, B y C	<p>Aprendizajes claves en operatoria Matemática (2 horas pedagógicas semanales)</p> <p>Taller de reforzamiento y nivelación de aprendizaje para todos los y las estudiantes con foco en el eje de números y operaciones en números enteros, naturales, racionales e irracionales, utilizando textos de evaluaciones estandarizadas como DIA, SIMCE y PAES</p>	Matemática

3	1 año A, B y C	<p>Taller Identidad y sentido de pertenencia. (2 horas pedagógicas semanales)</p> <p>Taller donde se fomenta y reflexiona sobre el sentido de identidad y pertenencia al curso, Liceo y comunidad nacional. Por medio de lecturas de diversos autores y dinámicas se trabajan conceptos y estrategias para favorecer las relaciones sociales basadas en el respeto y la colaboración, el desarrollo de un sentido de identidad y pertenencia y para visibilizar las problemáticas de la no pertenencia y la exclusión.</p>	Orientación
4	2 año A, B y C	<p>Aprendizajes claves Lenguaje. (2 horas pedagógicas semanales)</p> <p>Taller de reforzamiento en los aprendizajes descendidos en el área de Lengua y Literatura con énfasis en habilidades de comprensión de lectura como localizar información, interpretar y relacionar y reflexionar. Se utilizarán estrategias lúdicas y participativas para favorecer el aprendizaje y se trabajarán diversos textos tanto literarios como no literarios.</p>	Lenguaje
5	2 año A, B y C	<p>Aprendizajes claves Matemática (2 horas pedagógicas semanales)</p> <p>Taller de reforzamiento y nivelación en los aprendizajes descendidos en el área de Matemática con énfasis en el eje de números y el desarrollo de habilidades propias de la asignatura como resolución de problemas, representar, modelar y argumentar y comunicar. Se utilizarán estrategias lúdicas y participativas para favorecer el aprendizaje y se trabajarán operaciones básicas con números enteros, naturales, racionales e irracionales.</p>	Matemática

6	2 año A, B y C	<p>Taller de Inglés (2 horas pedagógicas semanales)</p> <p>Taller con énfasis en aspectos de vocabulario y estructuras gramaticales que les permitirán interactuar de manera oral en contextos de comunicación simples que se pueden ver en el día a día, incrementando sus conocimientos y desarrollando las diferentes habilidades lingüísticas básicas en el idioma extranjero inglés.</p>	Inglés
---	----------------	---	--------

TERCEROS MEDIOS y CUARTO MEDIO

Para el caso de los terceros años medios A, B, C y los cuartos medios A y B, se establece la distribución de sectores de aprendizaje de acuerdo al plan de estudio de nuestro establecimiento, aprobados por el MINEDUC

PLANES DE ESTUDIO DE 3 y 4 ° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA		
Decreto Exento N° 193/2019. Adscrito al Régimen de J.E.C.D.		
SECTORES DE APRENDIZAJES	Horas Semanales MINEDUC	Horas Semanales Planes de estudio Liceos municipales de El Bosque
Ciencias para la ciudadanía	2	2
Educación Ciudadana	2	2
Filosofía	2	2
Inglés	2	2
Lenguaje y literatura	3	3
Matemática	3	3
Plan General	14	14
Religión	2	2
Visuales/A. Musicales		
Historia, Geografía y Ciencias Sociales		
Educación Física		
Plan general electivo	2	2
Plan Diferenciado	18	18
Horas de libre disposición	8	
Orientación		
Historia, Geografía y Ciencias Sociales		
Educación física		
TOTAL, TIEMPO MÍNIMO DE TRABAJO SEMANAL	42	42

IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Consideramos relevante mantener la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en 3° Medio porque permite a los estudiantes comprender el presente, analizar los procesos y problemáticas sociales, los prepara para la vida en sociedad, están en una edad y grado de madurez que les permite comprender de mejor forma las temáticas y objetivos de la asignatura y, fundamentalmente porque un pueblo sin historia es un pueblo sin memoria.

3° MEDIO SIGLO XX CHILENO

En Tercero Medio en la actualidad se trabaja principalmente el siglo XX en Chile. El programa está organizado en 4 unidades cuyas temáticas y objetivos nos parece relevante mantener. Estas unidades son:

Unidad 1. Transformación del rol del Estado y modernización de la sociedad en la primera mitad del siglo XX.

Unidad 2. Periodo de transformaciones estructurales: Chile en las décadas de 1960 y 1970.

Unidad 3. El quiebre de la democracia y la dictadura militar.

Unidad 4. Recuperación de la democracia y transformaciones políticas, sociales y culturales: Chile desde la década de 1990.

Estos temas se han incorporado en primero y segundo medio, pero de forma muy general y se hace necesario profundizar en ellos en Tercero Medio debido a su relevancia e impacto en la sociedad chilena actual

4° MEDIO

En Cuarto Medio en la actualidad se trabaja principalmente la institucionalidad de nuestro país, la participación ciudadana, la inserción en un mundo globalizado y la legislación laboral. El programa está organizado en 4 unidades:

Unidad 1. El Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático

Unidad 2. El ejercicio de la ciudadanía y las responsabilidades ciudadanas

Unidad 3. Los desafíos de insertarse en un mundo globalizado: Chile y sus regiones frente a la economía y los problemas globales

Unidad 4. El mercado del trabajo y la legislación laboral en Chile Nos parece relevante mantener las temáticas y objetivos de las unidades 3 y 4. En cuanto a las Unidades 1 y 2 sus contenidos serán incorporados en la asignatura de ciudadanía. También consideramos importante incorporar y profundizar en conceptos y temas de Historia, Geografía y Ciencias sociales no abordados en años anteriores o que estando incluidos requieren mayor

profundización. Entre otros: características y problemas de la sociedad chilena actual, historia, cultura y realidad actual de los pueblos originarios, conceptos generales de economía y ciencia política, geografía de las regiones de Chile. América Latina en la actualidad y otras regiones culturales.

IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Consideramos relevante mantener la asignatura de Educación Física en 3° Medio porque permite a los estudiantes adquirir hábitos de vida saludable, hacer deporte y ejercicio, liberar toxinas, combatir el estrés, la obesidad y el sedentarismo, controlar las emociones, subir su autoestima y trabajar en equipo. Estos años son claves para que incorporen estos hábitos y aprendizajes en su vida adulta.

3° MEDIO

En Tercero Medio el programa está organizado en 4 unidades, cuyos objetivos y contenidos consideramos relevante mantener.

Unidad 1: Ejercicio físico y salud

Unidad 2: Deportes de colaboración y oposición

Unidad 3: Deportes y actividades individuales de auto superación y de expresión motriz

Unidad 4: Actividad física y motora al aire libre: campamento

En el caso de estas dos asignaturas como establecimiento consideramos que deben ser parte de la formación integral de todos los estudiantes.

4° MEDIO

En Cuarto Medio el programa está organizado en 3 unidades, cuyos objetivos y contenidos consideramos relevante mantener.

Unidad 1: Entrenamiento de la aptitud física

Unidad 2: Deportes y actividades de expresión motriz

Unidad 3: Proyecto de campamento y actividades recreativas al aire libre

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN EN TERCERO Y CUARTO MEDIO.

La orientación para nuestra comunidad educativa es concebida como un proceso inseparable a la educación, que busca desarrollar integralmente a las personas con un énfasis en:

1. La naturaleza individual y social del estudiante concibe a la o el estudiante como persona, favoreciendo la reflexión sobre aspectos de su desarrollo individual y social.
2. Carácter promotor y preventivo de la asignatura Impulsa un espacio ético y político, buscando la reflexión situada en el contexto escolar, problematizando lo cotidiano y posibilitando la toma de conciencia por parte de las y los estudiantes.
3. Integración de habilidades, actitudes y conocimientos Construye desde la tríada habilidades, actitudes y conocimientos a desarrollar en las y los estudiantes, evidenciados en la progresión y aprendizajes a partir de los OA.

Además, es importante relevar este espacio educativo que permite a las y los estudiantes la elaboración y reflexión de elementos y dimensiones que resultan importantes o significativos en sus vidas, referidos a intereses, inquietudes y/o necesidades que se promueven desde los OA; así como también condiciones y situaciones que las enmarcan, las tensionan y/o las desafían, interpelando su bienestar y desarrollo personal, ético, social y/o afectivo, reflejados en los énfasis de la asignatura y que son fundamentales en la proyección de vida estudiantil a nivel universitario, técnico profesional y/o vida laboral por la que opten seguir.

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS SEP

TALLER DE VOLEIBOL			
Profesor(a): Valeria Campos	Área: Deportiva	Día: jueves	cupos: 20
<p>El taller de voleibol está orientado a que los y las estudiantes interesados en este deporte puedan tener un espacio de organizarse y compartir a través de partidos amistosos. La función de este taller no se focaliza en una estricta apropiación de técnicas deportivas, aunque sí se comparten estrategias de juego colectivo generando de esa manera espacios que fomenten el trabajo de equipo, la convivencia entre pares y también con profesores/as, el sentido de pertenencia hacia el establecimiento y sobre todo la motivación escolar y canalización de energías hacia una sana actividad.</p>			
TALLER DE PAISAJISMO SUSTENTABLE			
Profesor(a): Evelyn Castillo	Área: Ecología	día: lunes	cupos:15
<p>Generar un proyecto de mantención y mejoramiento de las áreas verdes del establecimiento , mediante la aplicación de estándares ambientales como manejo ecológico del agua y el manejo ecológico de la flora, instando a los estudiantes a elaborar un diagnóstico del paisaje del establecimiento, dando soluciones sustentables a través del uso de técnicas de jardinería y horticultura orgánica, de manera que el taller tenga una base pedagógica que fomente la conciencia ecológica a la vez de un sentido de pertenencia con el establecimiento, promoviendo el cuidado y hermooseamiento de los jardines, como también el desarrollo de habilidades sociales como el trabajo colaborativo, el cumplimiento de metas, la responsabilidad y otros rasgos actitudinales.</p>			

TALLER DE BIG BAND			
Profesor(a): José Vergara - Salvador	Área Artístico Musical	día: lunes a viernes	cupos: 60
<p>El taller está orientado a la formación de una banda de excelencia musical donde se puedan canalizar los talentos y aptitudes de estudiantes con un alto interés y motivación por la música, proporcionándoles un espacio de aprendizaje desde un trabajo sistemático, tanto en la teoría musical como en la técnica instrumental e interpretativa de los instrumentos propios de una banda. El taller además transversaliza rasgos actitudinales al formar un alto grado de responsabilidad en los/las estudiantes, como también un sentido de pertenencia con el grupo y el establecimiento, junto con potenciar el desarrollo de habilidades cognitivas propias del aprendizaje musical.</p>			

TALLER DE BATUCADA

Profesor(a): Italia Neira	Área Artístico Musical	día: martes	cupos: 10
---------------------------	------------------------	-------------	-----------

El taller está orientado a la formación de un conjunto de percusión que pueda abordar los patrones rítmicos propios de las batucadas, implementando las clases con instrumentos acordes al género y con una sistematicidad de tres horas semanales. Este taller busca dar respuesta a las inquietudes y necesidades de los/las estudiantes junto con reconocer el enorme potencial formativo de la música en los/as jóvenes.

TALLER DE ROCK NIVEL INICIAL Y AVANZADO

Profesor(a): Francisco Miranda	Área Artístico Musical	día: lunes y viernes	cupos: 15
--------------------------------	------------------------	----------------------	-----------

Este taller de formación musical, canaliza los intereses y motivaciones de los/las estudiantes en la formación de bandas de rock, teniendo un proceso de aprendizaje en teoría, técnica vocal e instrumental y finalmente la formación de bandas con repertorio cercano a los/las estudiantes.

TALLER DE DANZA CONTEMPORÁNEA

Profesor(a): Cynthia Saavedra	Área Artística, expresión corporal	día: miércoles	cupos: 20
-------------------------------	------------------------------------	----------------	-----------

El taller busca dar respuesta al interés de las/los estudiantes en el desarrollo de la expresión corporal, trabajando la coordinación, el equilibrio, las habilidades sociales y el trabajo de equipo, como también la expresión de ideas, sentimientos y emociones a través del lenguaje corporal.

TALLER DE PIANO

Profesor(a): Diana Cruz	Área Artístico musical	día: lunes y miércoles	cupos: 15
-------------------------	------------------------	------------------------	-----------

Taller que busca canalizar intereses, talentos y aptitudes musicales en estudiantes que quieran estudiar piano, trabajando de manera sistemática la teoría musical, la técnica instrumental y la interpretación, pudiendo además ser parte de la Big Band.

TALLER DE CUERDAS DE ARCO (VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO)

Profesor(a): Paulina Muñoz Oliver Ibañez	Área Artístico musical	día: Lunes, Miércoles, viernes	cupos: 25
--	------------------------	--------------------------------	-----------

Taller que responde a los intereses y necesidades de expresión musical de los/as estudiantes con proyección a la formación de conjuntos de cámara y futura orquesta. Este taller tiene un programa de formación musical que contempla formación sistemática en teoría y práctica del in

d) GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CONVIVENCIA.

- Calidad humana como sello distintivo del Liceo.
- Profesores/as de buen nivel, especializados, respetuosos, comprometidos.
- Trato cortés en las relaciones personales profesores/as-estudiantes-apoderados/as.
- Uso de estrategias para destacar aspectos positivos de las/los estudiantes.
- Buen clima de convivencia escolar.
- Amplia variedad de Talleres para los y las estudiantes. Buen funcionamiento de talleres de reforzamiento y actividades extraprogramáticas.
- Destacable positivamente el Programa de Integración Escolar (PIE), por su despliegue y apoyo a los estudiantes que atiende como a los docentes en la orientación de su trabajo para con los mismos.
- Se incentiva la asistencia, responsabilidad, puntualidad, hábitos de aseo, disciplina y el buen rendimiento.

e) GESTIÓN EDUCACIONAL.

- Sesiones regulares del Equipo de Gestión cuyos miembros han logrado un alto grado de cohesión, claridad en sus objetivos y en las prioridades definidas.
- Procesos de autorregulación institucional realizado por el Equipo de Gestión, para el mejoramiento del Liceo.
- Asignación, de parte del Equipo de Gestión, de responsabilidades a los/las docentes, asistentes de la Educación (profesionales no docentes, paradocentes, administrativos y auxiliares) según sus competencias, habilidades y experiencias.
- Existencia formal del Centro de Estudiantes.
- Centro de Padres y Apoderados/as.
- Ventajas, en relación a la calidad de la educación, generadas por la dedicación exclusiva al Liceo, del 60% del profesorado.
- Incremento sostenido del número de profesores/as participantes en programas de perfeccionamiento docente.
- Incremento en la oferta de programas y proyectos para las estudiantes, en las áreas deportivas, artísticas, medio ambientales.
- Aplicación de propuestas de Orientación, vinculados a los objetivos del Liceo y desarrollados en Consejo de Curso, en asignaturas y de proyectos generales.
- Institucionalización, dentro del horario, de un espacio de dos horas para las reflexiones pedagógicas, orientada a la reflexión e intercambio de prácticas efectivas, a reuniones de departamentos, convivencia escolar, informaciones generales, evaluación de los proyectos, etc.

OPORTUNIDADES

a) BIENESTAR.

- Alimentación y salud cubierto por JUNAEB para las/los estudiantes.
- Ofrecimiento y apoyo a postulación a becas para estudiantes que lo ameriten (PAES, Financiamiento de Estudios Superiores)
- Programa de acompañamiento al ingreso a la universidad PACE de la Universidad de Chile
- Programas de alimentación y ejercicio físico para generar hábitos de vida saludable en los estudiantes.
- Programas de apoyo a estudiantes que lo necesiten, tales como Programa de Integración Escolar, Alter Joven. OPD El Bosque,
- Igualdad de oportunidades y apoyo para estudiantes embarazadas
- Se cuenta con movilización fluida y a la puerta del establecimiento.
- Implementación del transporte metro a las inmediaciones del liceo.
- Se accede a medios de transporte para actividades externas.

b) DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO EDUCACIONAL:

- Recursos materiales y de apoyo pedagógico a través del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación (FAGME) y Ley SEP
- Aportes regulares a: Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), textos para estudiantes y profesores.
- Incorporación de la informática, a través del proyecto Enlace y conexión a Internet.
- Charlas en el establecimiento y visitas de distintas instituciones de educación superior para entregar información actualizada acerca de las posibilidades de continuación de estudios.
- Apoyo financiero del Mineduc y de la Municipalidad.
- Invitaciones a participar (Big Band, Danza; deporte, concursos, festivales) en presentaciones en organismos externos.

c) RECREACIÓN

- Salidas recreativas, educativas, vocacionales y/o culturales.

d) APOYO A LA COMUNIDAD:

- Becas otorgadas por las universidades e institutos profesionales para alumnas/os aventajados y de escasos recursos que egresan de la E. Media.
- Apoyo del Centro de Padres y Apoderados/as, para atender las necesidades más urgentes del Establecimiento y desarrollar proyectos de seguridad.

DEBILIDADES:**a) MEDIO AMBIENTALES.**

- Salas regularmente mantenidas, faltan cortinas, ser pintadas y mejoramiento en estantes
- Gran déficit en iluminación eléctrica en salas, pasillos y patios.
- Se requiere programa que regule la mantención e higienización especialmente en patios y jardines, con adecuado control de palomas y ratones.
- Hay que repintar la demarcación de las zonas de seguridad y contar con la señalética para su debida ubicación.
- Faltan reparaciones de canaletas.

b) DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

- Faltan recursos para la implementación de estrategias ante la ausencia de profesores/as.
- Se mantiene menor rendimiento en Matemática e inglés, incorporándose Física, que constituyen las asignaturas con mayores problemas de aprendizaje en todos los niveles.
- Atrasos de los/as estudiantes.
- Egreso de 4º Medio de un porcentaje de estudiantes que no han logrado las herramientas básicas necesarias para enfrentar la vida, el trabajo o estudios superiores.
- Incrementar refuerzo pedagógico, que posibilite mayores logros académicos.

c) ADMINISTRATIVAS.

- Se requiere promocionar el Liceo de manera permanente.
- Escasa disponibilidad de tiempo de algunos profesores, que impide realizar una distribución horaria en función de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

e) CONVIVENCIA.

- Baja escolaridad de padres y apoderados/as.
- Baja asistencia de los apoderados/as a reuniones convocadas por el Liceo.
- Aún insuficiente compromiso y participación de apoderados/as con la educación de sus hijos/as.
- El índice de Vulnerabilidad Escolar de los/la estudiante del Liceo es de 92%.
- Incremento de problemas económicos de las familias de los/las alumnos/as.

AMENAZAS

- Constante deterioro de espacios del Liceo, ocasionadas por factores y personas tanto del liceo como ajenas a nuestro establecimiento.
- Alumnos(as) expuestos a situaciones de riesgo social como violencia intrafamiliar, maternidad/paternidad precoz, ingesta de alcohol y drogas.
- Hogares alejados del Liceo.
- Venta de alcohol, cigarrillos y drogas en las inmediaciones del Liceo.
- Estación Intermodal como foco de atracción para los/as jóvenes.
- Incremento del número de educandos(as) afectados en su seguridad por el aumento de la delincuencia en los alrededores del Liceo y en los sectores en el que viven.
- Retiro de los/las estudiantes por cambio de domicilio y problemas familiares.
- Influencia negativa de los medios de comunicación, especialmente de la T.V. y redes sociales.

2. IDEARIO

2.1. VISIÓN.

“Reconstituirse como un establecimiento educacional que dota de las competencias a sus estudiantes a fin de que sean personas íntegras, felices, solidarias, laboriosas, honestas, con sólidos valores, conocimientos, con capacidad de emprendimiento y responsabilidad ciudadana, que vean en la continuidad de estudios superiores un camino hacia la realización personal”.

2.2. MISIÓN.

“Somos el Liceo Christa Mc Auliffe, construyendo una respuesta curricular pertinente a las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes, orientada a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de los demás, para su inserción social y laboral responsable y activa, apoyándose en el uso de las nuevas tecnologías, el buen trato y la conectividad, propiciando el crecimiento cultural, económico y social del entorno, con el apoyo de los docentes, padres, apoderados/as y la comunidad educativa.”

2.3. SELLOS EDUCATIVOS DEL LICEO CHRISTA MC AULIFFE.



2.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

2.4.1.a. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.

Para la comunidad del Liceo Christa Mc Auliffe, centra sus esfuerzos educacionales en procurar una educación de calidad, a la que acceda el mayor número posible de jóvenes, hombres y mujeres de El Bosque y de comunas aledañas que manifiestan un evidente compromiso con su proceso escolar, altas expectativas y una familia o adulto cercano responsable, que se comprometa con su formación y esté dispuesto a participar activamente en el proceso educativo de ellos.

En el Proyecto Educativo se prioriza el desarrollo de competencias esenciales para la vida: habilidades cognitivas de orden superior, de comunicación, de pensamiento abstracto, de actitudes afectivas que le permitan valerse por sí mismo y actuar en la vida real como una persona competente frente a los desafíos que presenta el mundo actual.

Este PEI se sustenta en un concepto filosófico humanista que valora la formación integral de sus estudiantes y genera las condiciones para un desarrollo cognitivo, social y afectivo, a través de programas educativos y acciones que fortalezcan todas las habilidades, poniendo énfasis en la formación artística desde los aportes y beneficios que proporciona su formación sistemática.

La experiencia de años de trabajo en actividades artístico musicales lectivas y no lectivas ha dado luces que éstas aportan un valor añadido importante al desarrollo integral de los/las estudiantes, ganancia en el ámbito de la autoafirmación personal, en la socialización, la creatividad y desarrollo del pensamiento divergente, que permiten a su vez abrir canales de expresión y crear las condiciones favorables para los aprendizajes desde un trabajo musical y artístico; con una rigurosidad metodológica que aporta además en el desarrollo cognitivo, con una disciplina de trabajo que fomenta la concentración y organización, desde una perspectiva social que promueve el trabajo colaborativo, la responsabilidad y la apropiación de un sentido de identidad de grupo y pertenencia con el establecimiento.

El concepto filosófico humanista que está presente en toda acción educativa del Liceo se basa en los siguientes supuestos:

- La educación constituye la exigencia permanente de atender al desarrollo gradual de las potencialidades de la persona; un principio básico es la profunda convicción de que el ser humano es esencialmente bueno en tanto se le permita desarrollar sus múltiples potencialidades. Todo lo que conduce a realizar la naturaleza interior del ser humano o sujeto es deseable, todo lo que la niega, no lo es.

- Se percibe encerrado en cada joven, talentos en pujante desarrollo para alcanzar su formación plena, lo que no implica que por sí solo alcanzará la meta; el ser humano es, pues, una existencia inacabada, está obligado a crear personal y comunitariamente aquello que falta.
- La existencia de la Educación como organización, en su sentido más original, atestigua la incapacidad humana para asumir toda la responsabilidad de su crecimiento y ésta es su función específica; por ello tiene, además, una dimensión ética, ya que, su ocupación es proteger y velar por lo humano, ayudar al ser humano, a ser lo que aún no es.
- El desarrollo integral de la persona ha estado siempre presente como objetivo final en la Educación; pero en la práctica, el desarrollo cognitivo ha resultado privilegiado en detrimento del desarrollo afectivo-emocional.
- El concepto de educación del Humanismo, les plantea a las organizaciones educacionales un rol nuevo y distinto, más allá de los fines solamente académicos, la formación de una persona libre, con un nivel de conciencia de sus pensamientos, sentimientos y acciones que le otorguen autonomía en los distintos ámbitos de su existencia; que sea capaz de alejarse cada vez más de los límites egocéntricos, traspasando la estrechez del yo y progresando hacia la objetividad y la trascendencia.

Un ser humano capaz de actuar cooperativamente con los demás en un intercambio genuino de esfuerzos compartidos, cumpliendo así con plenitud, su ser social.

2.4.1.b. CONCEPCIÓN CURRICULAR

La concepción curricular que orienta la acción educativa del establecimiento constituye una síntesis de variadas tendencias actuales, todas ellas orientadas a una concepción científico - humanista de la Educación. Ninguna podría considerarse prioritaria, pues, no respondería a la diversidad de situaciones que surgen en el proceso de aprender; una posición ecléctica, en cambio, facilita abordarlas desde las diferentes perspectivas teóricas haciéndolas operacionalmente funcionales en la realidad concreta. Lo anterior significa que según la naturaleza de las diversas situaciones educativas que se enfrenten, cobrarán validez los principios de los distintos paradigmas curriculares modernos.

Las concepciones curriculares en la actualidad, se fundamentan en los avances que ha experimentado la Psicología Educativa que otorga carácter científico a la práctica educativa, coherente con la concepción curricular que propone el desarrollo de los valores de la persona como centro del proceso educativo.

En las últimas décadas los conceptos referidos al aprendizaje y a la enseñanza han sido replanteados basándose en las numerosas investigaciones realizadas en el campo de las ciencias de la educación, destacándose entre ellas las Neurociencias, que han contribuido a mostrar el impacto en los

aprendizajes que se provoca en los seres humanos, a través del tratamiento que se da a los aspectos emocionales como la estimulación, el buen trato, la afectividad, entregando así herramientas validadas científicamente para realizar un trabajo pedagógico bien orientado.

Desde esta perspectiva, el Liceo Christa Mc Auliffe, ha enfatizado el desarrollo integral sustentado en un trabajo sistemático de las artes en una amplia gama de expresiones ya sea a través de la música, de la plástica, de la danza o las artes escénicas, potenciando además el desarrollo de habilidades lúdico-deportivas.

El concepto humanista de la educación orienta la acción educativa al desarrollo y crecimiento del educando como persona a través de experiencias interesantes y estimulantes para él, con el fin de promover su autorrealización, autoconocimiento y el descubrimiento personal del mundo que lo rodea.

Las orientaciones didácticas que surgen de este planteamiento y de la realidad a que debe enfrentarse el estudiante inserto en “la sociedad del conocimiento” están esencialmente encauzadas a una formación que le permita conocer y aprender con sentido crítico, de construir conocimientos que les sean útiles para seguir aprendiendo en forma autónoma, desarrollar el carácter y las facultades morales. El énfasis está puesto en el aprendizaje de procesos, estrategias y habilidades de pensamiento, utilizando el conocimiento de las disciplinas como un medio para su desarrollo.

Las competencias que el conjunto de los docentes del Liceo Christa Mc Auliffe ha determinado como fundamentales para mejorar el aprendizaje de todo el currículo escolar son: **las habilidades cognitivas asociadas a la comprensión y expresión verbal y a la resolución de problemas**. Ellas conforman las áreas de aprendizaje que por su potencial de transferencia inciden fuertemente no sólo en el rendimiento general sino, que, además, constituyen las herramientas básicas para el aprendizaje autónomo de los/as alumnos/as y son imprescindibles para desenvolverse con éxito en la vida social futura. Con la misma perspectiva de promover en los estudiantes la capacidad de aprender por sí mismos se utilizará la sala de computación como un recurso aplicado a todos los subsectores como objetivo transversal.

Consecuente con la definición curricular que se propone, las principales orientaciones didácticas del trabajo escolar en el Liceo son las siguientes:

a) Desarrollar la capacidad de aprender a aprender.

Una estrategia significativamente eficaz para lograr la autonomía en el aprendizaje, es mediante el desarrollo de procesos meta cognitivos que implica someter a un examen consciente los propios procesos cognitivos cuando están ocurriendo. El hecho de tomar conciencia de los procesos por los que se aprende, le permite al alumno/a poseer habilidades y destrezas aplicables a distintas situaciones de aprendizaje y cualquier contenido.

b) Poseer aprendizajes significativos:

El concepto de aprendizaje significativo está estrechamente vinculado con la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Su supuesto es que, sin significado, todo lo que se enseña es inútil. Para que el aprendizaje sea significativo es necesario que se cumplan tres condiciones: ***El/la estudiante debe estar preparado/a para aprender*** el contenido que se le propone, lo que supone un bagaje de conocimientos previos adecuados para integrar significativamente el nuevo aprendizaje.

El material de enseñanza debe ser lógicamente significativo, es decir, considerar la lógica interna propia de las distintas disciplinas, de modo que el/la estudiante pueda atribuirle significado en función de sus propias experiencias.

El/la estudiante debe estar suficientemente motivado para realizar el aprendizaje, incorporando lo que aprende a lo que ya sabe. Si así no fuera y su disposición fuese sólo memorizar el contenido de modo mecánico, difícilmente realizaría un aprendizaje significativo.

c) Considerar que el aprendizaje se produce dentro de un contexto que le da sentido y funcionalidad.

Enseñar a aprender se entiende hoy como “procesos situados”, es decir, estrechamente relacionados con los contenidos en los que se producen. Esta concepción curricular otorga una vinculación entre los conocimientos, habilidades y valores que promueve el sistema educativo y los contextos personales, sociales y culturales de los estudiantes.

De este modo se procura que la experiencia educativa cobre sentido y propósito claro.

d) Desarrollar aprendizajes a través del trabajo en equipo.

Los/as estudiantes aprenden con otros dentro de situaciones de colaboración y apoyo mutuo. Un factor importante, para explicar resultados positivos en el aprendizaje, es el trabajo realizado cooperativamente por los/as alumnos/as dado que esta modalidad obliga a los participantes a estructurar mejor sus ideas y sus actividades, a explicitarlas y otorgarles

coherencia. Se observa que el rendimiento individual posterior de las personas que han enfrentado una tarea colectiva, es siempre más alto.

El trabajo de equipo desarrolla, además, habilidades empáticas y comunicativas en sus integrantes, quienes, unidos por un objetivo común, desarrollan un sentimiento de identidad grupal.

e) Promover el crecimiento personal a través de todas las experiencias educativas.

La acción educativa debe centrarse en el/la estudiante con el fin de que alcance el máximo de su desarrollo personal, para ello, es preciso considerar no sólo la conducta observada exteriormente, sino, por, sobre todo, las características esenciales de su realidad psicológica, el conjunto de significados y propósitos interiores, la dinámica de sus motivaciones basadas en sus necesidades e intereses que determinan sus opciones valorativas y sus metas personales.

Los conceptos de necesidades, impulsos, frustraciones, autoestima, sentido de logro, etc.; son claves para entender la conducta y una comprensión general de ellas, son necesarias para extrapolarlas a las prácticas pedagógicas eficaces. Sólo cuando el docente está consciente de la importancia de estos factores que determinan la conducta, puede guiar en forma eficaz el crecimiento personal e intelectual del estudiante.

2.4.2. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Siendo los valores ideas filosóficas que comparten las personas pertenecientes a una organización y que a su vez deben ser concordantes con las actividades que se desarrollan en ese ámbito, los valores constituyen un núcleo cohesionador de los motivos y esfuerzos de todos los integrantes, por lo que deben ser declarados explícitamente, involucrando rasgos implícitos de comportamiento.

El Liceo Christa Mc Auliffe establece una relación entre Visión, Misión y Valores en la propuesta planteada en este Proyecto Educativo Institucional, que se refleja en la orientación dada en los estamentos de la comunidad escolar constituida por estudiantes, profesores, funcionarios, padres, apoderados y la comunidad social, entendiendo el sentido bidireccional que la interacción genera, ya que los valores se comparten y se aprehenden vivencialmente.

En esta conceptualización, se potencia el proyecto de vida personal de cada uno/a de sus estudiantes, favoreciendo en ellos valores como:

- El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas observables entre los seres capaces de desarrollar virtudes emocionales, posibilitando la creación y sostenimiento de relaciones afectuosas.

- Agradecimiento. La gratitud o aprecio es un sentimiento o actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o se va a recibir.
- Respeto significa mostrar el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor o la estima, incluye el respeto por uno mismo, los demás y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida
- Amistad, involucra a lo menos a dos personas e incluye el afecto mutuo.
- Bondad, es la inclinación natural de hacer el bien, implica paciencia, equilibrio y una profunda comprensión de las personas o sus necesidades.
- Dignidad, derecho innato de un ser al respeto y trato ético.
- Generosidad, es dar libremente, sin esperar nada a cambio.
- Honestidad, atributo positivo y virtuoso que incluye la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira el engaño o robo.
- Humildad, es la cualidad de ser modesto y respetuoso.
- Justicia, es el acto de ser justo y equitativo.
- Laboriosidad, es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.
- Lealtad, es la fidelidad a una persona, país, grupo o causa.
- Libertad, es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.
- Paz, es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de resolver conflictos sin violencia
- Perseverancia, es el esfuerzo constante y sistemático en pos de los logros propuestos.
- Prudencia, es la capacidad de gobernar y disciplinarse a sí mismo mediante el uso de la razón
- Responsabilidad, es la capacidad de realizar satisfactoriamente un compromiso, adquirido o asignado.
- Solidaridad, es la actitud de respaldo o apoyo, hacia personas o situaciones que están en riesgo o vulnerabilidad.
- Tolerancia, actitud justa y objetiva que facilita la aceptación y convivencia respetuosa entre personas de pensamientos diferentes.

Por tanto, el liceo Christa Mc Auliffe establece los siguientes lineamientos:

Hacia las/los estudiantes:

- Respeto por él/la estudiante, destacando la necesidad de satisfacer sus expectativas de aprendizaje.
- Respeto hacia la diversidad sexual, social y cultural de los y las educandos.
- Capacidad de empatía hacia los diferentes ritmos de aprendizaje y situaciones motivacionales de los estudiantes.
- Interés en generar estados de satisfacción de los y las estudiantes con sus procesos escolares.

Hacia la sociedad:

- Familia: Apreciar e incorporar las expectativas de la familia respecto de la educación de sus hijos e hijas.
- Sistema: Mejorar las competencias de nuestro sistema para crecer en oportunidades y ofrecer un servicio de educación gratuito y de excelencia.
- Entramado social: Fortalecer vínculos y redes de apoyo social, cultural y económico.
- Comuna: Propiciar acciones que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la Comuna según la propuesta establecida en su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y de su Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).
- País: Incorporar en el proceso escolar un sello distintivo de sana convivencia, respeto, buen nivel de aprendizajes e incorporación de tecnologías, que sean una característica de las ciudadanas educadas en el sistema municipal del Liceo Christa Mc Auliffe.

Hacia los profesores y funcionarios:

- Compromiso con el DEM y Municipio: Identificación con su visión, misión y objetivos, basados en una confianza auténtica, en la consideración y el respeto de normas y políticas.
- Innovación: Búsqueda de nuevas ideas, tecnologías y procedimientos que agilicen el trabajo, reduzcan tiempo y costo en función del logro de los objetivos organizacionales.
- Respeto: Trato justo y equitativo en la ejecución de los diferentes programas internos; respeto en la relación-comunicación de los diferentes miembros y niveles de la organización.
- Trabajo en equipo: actuación a través de una integración participativa del trabajo como una instancia de aunar esfuerzos, voluntades y talentos tras el logro del sentido de la institución: EDUCAR.

2.4.3. ENFOQUE DE INCLUSIÓN, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

La familia y el sistema educativo son los principales espacios de socialización de las personas desde la infancia, ambos tienen la responsabilidad de desarrollar conocimientos y aprendizajes sobre los más variados ámbitos de la vida. Lamentablemente, es posible evidenciar en la educación, los juicios de la sociedad que no siempre aportan en el desarrollo de habilidades de todos y todas. Esto opera a través de estereotipos, sesgos y discriminaciones, que desencadenan en desigualdades que se han expresado históricamente en los contenidos, en las relaciones entre docentes y estudiantes, en las prácticas y materiales pedagógicos, en las actividades y los espacios de participación y convivencia.

Los estereotipos están presentes en lo cotidiano de los procesos educativos, produciendo brechas de resultados académicos y desigualdad en la formación integral de las y los estudiantes, generando baja

autoestima, inseguridad, agresividad, depresión, conflictos, entre otros, lo que es contraproducente para el desarrollo integral de los y las estudiantes.

La Inclusión Educativa es un proceso fundamental para revertir esta situación. **Está orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones**, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados/as. Es por esto que, para nuestro establecimiento, es fundamental promover la inclusión, equidad de género y garantizar que nuestra comunidad entregue las mismas oportunidades para sus estudiantes, tal como lo declara la Ley General de Educación n° 20.370 (LGE) (Mineduc, 2010).

En esta misma línea, debemos valorar la diversidad de nuestro estudiantado y velar por **erradicar la desigualdad y discriminación de todo tipo**, entre hombres, mujeres e identidades LGTBI (Lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales).

En específico el enfoque de género, nos permite reconocer que los y las adolescentes tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo, y las mismas posibilidades de disfrutar de oportunidades, recursos y premios, de manera independiente a sus diferencias biológicas y reconociendo la igualdad de derechos en cada uno de ellos/as.

Categorías de género

- **Identidad de género**: Cómo me siento con respecto a mí mismo/a, cómo el cerebro interpreta quien soy. (Mujer - Transgénero - Transexual Hombre – Cisgénero)
- **Orientación Sexual** A quién me siento atraído/a físico, sexual y emocionalmente (Heterosexual - Bisexual - Pansexual Homosexual – Asexual)
- **Expresión de género** Cómo expreso mi género, según los roles heteronormativos y normas sociales, esto es, el género femenino desde la construcción de la mujer como sujeta débil, y a cargo de funciones reproductivas y de cuidado; el género masculino desde su función de proveedor, sujeto fuerte y conquistador. Incluye mi manera de vestir y actuar (Femenina - Andrógina Masculina)
- **Sexo**. Características físicas y biológicas, incluyendo órganos, hormonas y cromosomas. (Hembra - Intersexual – Macho)

Como consecuencia nuestros/as docentes, asistentes de la educación y estudiantes son guiados a los siguientes lineamientos institucionales:

1. Cada estudiante es libre de elegir su vocación y tener plenas oportunidades de desarrollo según sus intereses y vocaciones.
2. Igualdad en Educación, respeto y oportunidades para hombres y mujeres que son parte de nuestra comunidad educativa, disminuyendo la brecha educacional entre hombres y mujeres
3. Construir espacios de convivencia libres de discriminación y violencia de género.
4. Tolerancia cero a cualquier acto de violencia o abuso
5. Fomentar en toda la comunidad educativa (Estudiantes, funcionarios, padres y apoderados/as) el enfoque de género por medio de capacitaciones y charlas sistemáticas.
6. Difundir, sensibilizar e informar a toda la comunidad sobre la inclusión, equidad de género y derechos humanos por medio de contenidos a través de boletines, campañas, material de difusión, coloquios y seminarios, entre otros.
7. Declarar el enfoque de género e inclusión en planes de formación, materiales pedagógicos, evaluaciones, instrumentos de gestión y apoyo pedagógico.

2.5. PERFILES

2.5.1. EQUIPO DOCENTE DIRECTIVO.

El Liceo Christa Mc Auliffe, considera que lo establecido en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar estimado entre sus prácticas y agrupados en 5 dimensiones, responde al compromiso e interés de este equipo directivo. Por tanto, estima que este equipo debe cultivar como perfil:

- Ser visionario, creativo, con una dosis de osadía y contar con referentes valóricos.
- Respetuoso y dispuesto a atender a la diversidad con inclusión, respeto y equidad.
- Con capacidades para dialogar con estudiantes, docentes, otros funcionarios, padres-apoderados/as, autoridades y comunidad externa.
- Con medios para informar y socializar respecto del Proyecto del establecimiento como de sus propósitos.
- Interesado en desarrollar las capacidades profesionales, a fin de fortalecer, mejorar y potenciar las capacidades y habilidades personales, como de otros docentes o funcionarios, posibilitando que la sinergia del equipo se encauce en un trabajo más motivado, compartido e integrado.
- Con herramientas personales para liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que, son quienes tienen por misión dentro del establecimiento, guiar, dirigir y gestionar eficazmente los procesos de enseñanza aprendizaje atendiendo los diferentes talentos de los/as estudiantes.
- Capaz de gestionar la convivencia y la participación de la comunidad escolar, esforzándose en ser el mejor actor de la promoción de una buena convivencia logrando establecer un clima escolar sano, donde prime la confianza, la cordialidad, el diálogo y las interacciones positivas.
- Con competencias que permitan desplegar y gestionar el establecimiento educacional y sus proyectos, lo que implica establecer y/o desarrollar capacidades para negociar los recursos y acciones que permitan concretar el PEI y por tanto lograr las metas establecidas.

2.5.2. DOCENTES.

Claramente el rol del docente actual va mucho más allá de ser un transmisor de conocimiento, puesto que su buen desempeño es dependiente de los aspectos, que a continuación se mencionan

EN LO ACADÉMICO:

1. Debe ser INNOVADOR/A: Crear y trabajar con materiales educativos adecuados a los intereses de sus estudiantes para desarrollar mejor los contenidos, en especial las capacidades mentales y físicas de los alumnos.
2. Debe ser LÍDER: Dirigir, ordenar, organizar, proponer, media y atender de manera justa.
3. Debe ser DINÁMICO/A: Realizar juegos, dinámicas y nuevas formas de trabajo que agilizan el trabajo educativo, motivando a los alumnos a aprender.

4. Debe ser FORMADOR/A: Guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.
5. Debe ser INFORMADO/A: Manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conocer las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.
6. Debe ser ACTUALIZADO/A: Buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros estudiantes para el logro de aprendizajes profundos y duraderos.
7. Debe ser INVESTIGADOR/A: Demostrar capacidades científicas (curiosidad, capacidad de asombro, observación, análisis, síntesis y evaluación). Saber presentar el fruto de su investigación y su pensamiento en forma apropiada, coherente y consistente. Tener hábitos de lectura, gusto por el estudio, deseo de aprender por sí mismo.

EN LO ACTITUDINAL:

1. Debe ser PROACTIVO/A: Mostrar iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor/a. Ser independiente y autónomo/a. Preguntar e indagar para desarrollar su proyecto. Informarse de los Proyectos y reglamentos del establecimiento.
2. Debe ser RESPONSABLE: Presentar a tiempo sus trabajos, planificaciones, evaluaciones y resultado y análisis de éstas, siendo un ejemplo a seguir y asumiendo las consecuencias de sus actos en la sociedad.
3. Debe ser puntual: Llegar a tiempo al trabajo, respetar recreos y salidas en el aula. Asistir a reuniones realizadas por la dirección, llegando a tiempo y respetando la llegada de los otros.
4. Debe ser RESPETUOSO/A: Saludar al ingresar y despedirse al retirarse. Cooperar con un buen clima institucional, estableciendo relaciones positivas con todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Debe ser ORGANIZADO/A: Realizar sus tareas docentes sincronizando tiempos y espacios que no afecten su desempeño laboral. Planificar sus clases con tiempo.
6. Debe ser EMPÁTICO: Entender al “otro”, sabiendo ponerse en su lugar para comprender lo que éste pueda sentir frente a determinadas situaciones.

EN LO SOCIAL:

1. Debe ser SOCIABLE: Saber integrarse fácilmente a cualquier grupo de trabajo o compañeros, estableciendo buenas relaciones. Expresa claramente sus opiniones, realiza aportes en la búsqueda de acuerdos.
2. Debe ser PARTICIPATIVO/A: Estar inmerso en las actividades, preguntar, dar ideas, opinar, sentirse parte del equipo de trabajo, identificarse con la institución, mejorar la imagen del colegio.
3. Debe ser COMUNICATIVO/A: Conversar con sus colegas, U.T.P., I. General y Dirección; expresar sus ideas e inquietudes.
4. Debe ser SOLIDARIO/A: Mostrar una actitud de ayuda frente a los problemas que acontecen a sus compañeros, compartir sus materiales pedagógicos, técnicas, estrategias.

5. Debe ser TRABAJADOR: Reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Poseer una formación básica para el trabajo, que le permita ser útil. Buscar siempre dar lo mejor de sí mismo, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando servicios de calidad y no huyendo del esfuerzo.

2.5.3. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Cada persona que se desempeñe en el Liceo Christa Mc Auliffe como Asistente de la Educación, al igual que todos los otros adultos que se integren a él, deben mantener un comportamiento equilibrado, criterioso, de buen trato, buena dicción y vocabulario, ser de modales amables y respetuosos, y asumirse como una persona que está cumpliendo un rol importante de formación valórica y de contención afectiva de los/las jóvenes.

Han de permanecer atentas/os a los acontecimientos que se desarrollan en la comunidad escolar y reaccionar prontamente ante situaciones que pongan en riesgo o expongan a una incomodidad a otro.

También se requiere de ellos que, en su trato, se perfilen de igual forma con las otras personas que son parte o que acuden al establecimiento.

Se entiende que es funcionario/a “asistente de la educación”, quien cabe en el marco establecido por la Ley 19.464, en su artículo 2º, modificada por la Ley 20.244 de aplicación para el personal asistente de la educación de los establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades, que tenga contrato vigente y que realice al menos una de las siguientes funciones:

a) PROFESIONAL.

Incorpora a los y las profesionales no afectos a la ley N° 19.070, para cuyo desempeño deberán contar con un título de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocidos por éste; su presencia cobra sentido en el apoyo a los aprendizajes o a las líneas de desarrollo que la institución educativa ha generado para sus integrantes.

b) PARADOCENCIA.

Es aquella de nivel técnico/a, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos. Para el ejercicio de esta función deberán contar con licencia media y, en su caso, con un título de nivel técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico-profesional o por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Estado.

Es la/el funcionaria/o que tiene como responsabilidad apoyar en sus tareas tanto a los y las docentes directivos como a los y las docentes de aula.

c) **PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

Es aquel que cumple diversas tareas generales de administración que requiere el Liceo en su organización interna. Para este establecimiento, este estamento está integrado por la Secretaría Administrativa de la Dirección y Oficial Administrativo.

c.1) **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN:**

Es la Asistente de la Educación que participa colaborativamente asistiendo los procesos de gestión del establecimiento, muy vinculada a la Dirección de éste.

Es la Asistente de la Educación designada por la Dirección que realiza funciones administrativas orientadas a lo contable, de insumos y de inventario.

d) **PERSONAL AUXILIAR**

De servicios auxiliares, que es aquél/la que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Desde la dictación de la Ley para el desempeño de estas funciones se deberá contar con licencia de educación media.

2.5.4. ESTUDIANTES

El Liceo Christa Mc Auliffe pretende potenciar el proyecto de vida personal de cada uno de sus estudiantes, favoreciendo que:

- Se valore como hombre o mujer desplegando actitudes propias de su género: se respete a sí mismo, sea amable, discreto, receptivo, cálido y acogedor.
- Tenga confianza en sí mismo, creativo/a, soñador/a, con expectativas, sentido de logro, fuerza emprendedora, perseverancia, autocontrol emocional y tolerancia frente a la frustración, lo que le facilite enfrentar situaciones adversas.
- Maneje destrezas cognitivas superiores que pueda transferir a todos los aspectos de la vida, tenga un pensamiento crítico y reflexivo, infiera, analice, sintetice, comprenda la información captando las ideas que están en el trasfondo de la comunicación, traduzca sus sentimientos en palabras, utilice los conceptos con rigor de expresión y resuelva los problemas que se le presentan.
- Posea condiciones personales para el trabajo en equipo: sea empático, es decir, capaz de escuchar y estar abierto a comprender el punto de vista, los intereses y motivaciones de los demás; solidario y sensible, que esté dispuesto a asumir responsabilidades y posea un gran sentido de cooperación mutua, haciendo propios los objetivos propuestos colectivamente.
- Oriente su conducta hacia su desarrollo personal, lo que debe manifestarse en actitudes tales como: aceptarse a sí mismo hasta tal punto de no sentir la necesidad de valorarse a través de la comparación con otros o sacrificar sus valores para ser aceptado.
- Dirija su vida comprendiendo las consecuencias sociales de su conducta, respetuoso/a del medio ambiente y adopte un estilo de vida compatible con sus necesidades personales, sus

cualidades y sus circunstancias, ajustándose al nivel de sus aspiraciones, de sus reales capacidades y aptitudes, desarrollando sus competencias en las áreas que le interesen.

- Desarrolle un sentido maduro del humor y una perspectiva positiva de la vida, es decir, sea un ejemplo vivo del/a joven que realiza plenamente su personalidad”.

2.5.5. PADRES, MADRES – APODERADOS/AS.

Del apoderado/a del Liceo Christa Mc Auliffe, se requiere un perfil que le distinga como una persona:

- Colaborador/a y responsable en el cumplimiento de sus deberes y compromisos con su hijo/a y con el establecimiento.
- Comprometido/a con el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Activa socialmente en la comunidad educativa.
- Identificada e involucrada con el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia Escolar del Liceo.
- Respetuosa/o con los profesionales, funcionarios/as y miembros de la comunidad educativa.

3. EVALUACIÓN

3.1. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El establecimiento instala la evaluación desde una mirada integral y sistémica, considerándola una herramienta fundamental en la elaboración del Proyecto Educativo, mejorando de esa forma los procesos de autoevaluación institucional, permitiendo un monitoreo constante y la recopilación de datos de proceso y resultado de cada una de las acciones implementadas, facilitando su análisis y comprensión desde la multicausalidad, cruzando información cuantitativa y cualitativa, a fin de focalizar los nudos críticos y buscar soluciones de mejora pertinentes y efectivas.

En la planificación estratégica se contemplan metas y objetivos a cumplir en forma gradual, siendo la meta estratégica central, la evaluación integral del 100% de las acciones realizadas en el establecimiento.

Para el logro de esta meta se proponen las siguientes estrategias:

1. Realizar planificación de cada una de las acciones implementadas en el establecimiento, planteando objetivos, actividades y un diseño de monitoreo y evaluación de las mismas
2. Llevar un registro sistemático de los resultados escolares por asignatura, estudiante, curso y nivel, analizando en conjunto las variables que intervienen en dichos resultados y las acciones remediales a seguir.
3. Realizar evaluación cuantitativa y cualitativa de cada una de las acciones, programas y actividades realizadas en el liceo, considerando además la opinión de los estamentos comprometidos y los resultados obtenidos.
4. Implementar jornadas de evaluación sistémicas al término de cada semestre analizando datos cuantitativos, así como también información cualitativa, cruzando datos a fin de obtener una visión desde varias miradas evaluativas y tomar decisiones certeras.

Se ha hecho necesario el diseño y elaboración de protocolos y técnicas de evaluación pertinentes a la naturaleza del objeto evaluado, así como también al tipo de información requerida y/o a las metodologías usadas, generando instrumentos de recogida de datos y matrices de valoración así como formatos que permitan vaciar, ordenar, categorizar y analizar la información a fin de tomar medidas que vayan a favor de un mejoramiento continuo de cada uno de los procesos generados en el hacer educativo del establecimiento.

4. ANEXO

NÓMINA DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y FUNCIONARIOS LICEO CHRISTA MC AULIFFE

4.1.1. DOCENTES DIRECTIVOS Y TÉCNICOS.

Nº	Nombre			Función	Horas Titulares	Horas Contrata	Total Horas
1	Cynthia	Fuentes	Toro	Directora	44		44
2	Pilar	Sanhueza	Bravo	Inspectora General	44		44
3	Manuel	Parra	Aguilera	Jefe de UTP	44		44
4	Patricia	García	Guerra	Orientación	44		44
5	Erika	Ramos	Oróstica	Evaluadora	44		44
6	Julio	Undurraga	Díaz	Convivencia Escolar	30	14	44
7	Sandra	Tapia	Neira	Coordinadora Programa de Integración Escolar	44		44

4.1.2. DOCENTES DE AULA

	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	FUNCIÓN PRINCIPAL	HORAS CONTRATO	SUBSECTOR /FUNCIÓN
1	FRANCISCO	MIRANDA	PINILLA	DOCENTE DE AULA	30	MÚSICA
2	PAULINA	RODRÍGUEZ	MALDONADO	DOCENTE DE AULA	4	LENGUAJE
3	VALENTINA	MENESES	RICO	DOCENTE DE AULA	43	TECNOLOGÍA- A.VISUALES
4	RUBINSTEIN	ELGUETA	PRADO	DOCENTE DE AULA	44	EDUCACIÓN FÍSICA
6	JAIME	VELÁSQUEZ	MUÑOZ	DOCENTE DE AULA	40	FÍSICA
7	ITALIA	NEIRA	LEIVA	TALLERISTAS	7	MÚSICA
8	CYNTHIA	SAAVEDRA	PÉREZ	DOCENTE DE AULA	23	EDUCACIÓN FÍSICA
9	MARÍA JOSÉ	GUDIÑO	GACITÚA	DOCENTE DE AULA	35	FILOSOFÍA
10	VLADIMIR	MARTÍNEZ	QUINTANA	DOCENTE DE AULA	31	INGLÉS
11	RAÚL	ROSSANI	MELLA	DOCENTE DE AULA	42	HISTORIA
12	VERONICA	FLORES	FREDES	DOCENTE PIE	43	ED. DIFERENCIAL
13	LUISA	LÓPEZ	PINTO	DOCENTE DE AULA	44	HISTORIA
14	CAMILA	RIVERA	ORMAZÁBAL	DOCENTE DE AULA	44	EQUIPO PIE
15	YAMIR	CUEVAS	GAJARDO	DOCENTE DE AULA	21	INGLÉS
16	SERGIO	OYARZO	OSSANDÓN	COLABORACIÓN EN INSPECTORÍA	28	INSPECTORÍA GENERAL
17	XIMENA	RUBINSTEIN	PINTO	DOCENTE DE AULA	41	MATEMÁTICA
18	VALERIA	CAMPOS	OYARZÚN	PROFESORA VOLANTE	44	ED. FÍSICA
19	DANIEL	RAMÍREZ	ROJAS	DOCENTE DE AULA	44	CIENCIAS
20	ANTONIA	VASQUEZ	RUIZ	DOCENTE DE AULA	44	LENGUAJE
21	CAMILA	GÓMEZ	ASTORGA	DOCENTE PIE	43	ED. DIFERENCIAL
22	FERNANDA	ÁLVAREZ	FOSTER	DOCENTE DE AULA	44	MATEMÁTICA

4.1.3. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	ASISTENTE NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	HORAS DE CONTRATO	FUNCION
1	NICOLE	NÚÑEZ	CHIAPPA	40	PSICOPEDAGOGO/A
2	MIRTA	RIVERA	GATICA	44	AUXILIAR DE ASEO
3	ALFREDO	GARCÍA	MIRANDA	44	INSPECTOR/A
4	RODRIGO	OLATE	LAZCANO	44	TEC. INFORMÁTICO
5	MARITZA	ADRIAZOLA	VIVANCO	44	AUXILIAR DE ASEO
6	PAOLA	GAMONAL	ARIAS	9	FONOAUDIOLOGA/O
7	TAMARA	CAMUS	MORALES	4	TERAPEUTA OCUPACIONAL
8	ALICIA	SILVA	PONCE	16	PSICÓLOGO/A
9	RODRIGO	ARCE	ARCE	44	PSICÓLOGO/A
10	INGRID	DÍAZ	LAZO	44	AUXILIAR DE ASEO
11	ELSA	MELLADO	MUÑOZ	44	AUXILIAR DE ASEO
12	EVELYN	CASTILLO	VERGARA	15	MONITOR/A TALLER
13	ROXANA	CONCHA	LA ROSA	44	SECRETARIA
14	LUISA	DÍAZ	LAZO	44	AUXILIAR DE ASEO
15	FELIPE	PÉREZ	VILCHES	30	INSPECTOR/A
16	MARJORIE	DÍAZ	VILCHES	44	INSPECTOR/A
17	VIRGINIA	AHUMADA	ARAVENA	44	INSPECTOR/A
18	SANDRA	JARAMILLO	PAREDES	38	TRABAJADORA SOCIAL
19	PAZ	FUENZALIDA	MONSALVES	14	PSICÓLOGO/A
20	MARIA-JOSÉ	FERNÁNDEZ	POBLETE	44	PSICÓLOGO/A
21	MARIA	MARIQUEO	BETANCOUR	44	AUXILIAR DE ASEO
22	RUTH	ZÚÑIGA	ROJAS	44	AUXILIAR DE ASEO

4.1.4. OTROS PROFESIONALES, DOCENTES O TALLERISTAS

Nombre	Cargo o Función	Fuente Financiamiento
JOSÉ VERGARA	TALLERISTA –BIG BAND	SEP
SALVADOR	TALLERISTA –BIG BAND	SEP
PAULINA MUÑOZ	TALLERISTA- VIOLONCHELO	OTRO
OLIVER IBÁÑEZ	TALLERISTA-VIOLÍN	OTRO
DIANA CRUZ	TALLERISTA –PIANO	OTRO
NATALIA CANALES	TALLERISTA – BATERÍA	OTRO

5. BIBLIOGRAFÍA.

- Mineduc. (2011). Elaboración del Proyecto Educativo Institucional. 2011. Unidad de Transversalidad Educativa. MINEDUC. 2014, de MINEDUC Sitio web:
http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201410091522060.pei_cartilla.pdf
- Mineduc. (2015) ORIENTACIONES: ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN. Gobierno de Chile MINEDUC 2011, Sitio web:
<http://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/ORIENTACIONES-ARTICULACION-DE-LOS-INSTRUMENTOS-DE-GESTION.pdf>
- Ley General de Educación (2010)
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043&idParte=>
- Agencia de la Calidad de la Educación (2016). Informe de Resultados Educativos Educación Media Docentes y Docentes directivos. MINEDUC 2016, Gobierno de Chile.
- Resultados PSU MINEDUC
- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL del Liceo Christa Mc Auliffe, año 2022.
- PADEM Comuna de El Bosque Año 2022.
- Política de Reactivación Educativa Integral. 2022 <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2022/05/PoliticaSeamosComunidad.pdf>
- REX 0812. Derecho a la identidad de Género de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educacional. (2012) <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2021/12/REX-No-0812-SUSTITUYE-ORD.-N-0768-DE-2017-DE-LA-SIE-Y-ESTABLECE-NUEVA-CIRCULAR.pdf>
- Ley de Inclusión Escolar (Ley N° 20.845, año 2015)
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>